

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 346/2010

Rawson (Chubut), 09 de noviembre de 2010

VISTO: El Expediente N° 29.486, año 2010, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/Ant. Concurso de Precios N° 19/10 Playón deportivo en Camping Municipal El Maitén (Expte. N° 636/10 – SIPySP/IPV)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 103) mediante Dictamen N° 192/10, al Asesor Legal a fs. 104) mediante Dictamen N° 79/10 y al Contador Fiscal a fs. 105) mediante Dictamen N° 444/10 CF.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES